

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que no tenemos sucursal alguna en esta plaza, ni existe en la misma ninguna casa que esté ligada mercantilmente con la nuestra.
Eliás de Toca y hermano.

INTERESANTE

Se necesitan vendedores para este periódico.

DISCURSO ÍNTEGRO

PRONUNCIADO POR DON FRANCISCO PÍ Y MARGALL EN LA REUNION VERIFICADA EN BARCELONA EN EL CIRCO ECUESTRE DE LA PLAZA DE CATALUÑA, EL DOMINGO 22 DE MAYO DE 1881.

Permitidme, correligionarios, que antes de hablaros de política consagre un recuerdo á esta ciudad querida. Treinta y tres años hacia que no habia pisado su bendito suelo; y ayer, cuando le volví á ver, sentí que me palpaba con vehemencia el corazón y se rejuvenecía mi espíritu al encontrarla reformada y engrandecida, y sobre todo al recordar que fué mi cuna y es ya hoy, por desgracia, el sepulcro de mis días. No han bastado á borrarla de mi memoria treinta y tres años de ausencia; no bastarían á borrarla treinta y tres siglos, si posible fuese que yo los viviera. ¡Oh! no se borra fácilmente de la memoria el lugar en que por vez primera se ve la luz del día, se abre la razón á la ciencia y el corazón al arte, y se hacen esas amistades de la infancia que son las que más duran.

Con placer he visto que vosotros tampoco os habeis olvidado de mi humilde persona. Me lo ha probado el cariñoso entusiasmo con que me habeis recibido.

¿Qué habeis aplaudido ayer en mí? ¿La firmeza de las convicciones? Esa la tenéis también vosotros. ¿La virtud? Yo soy pecador como todos los hombres. ¿La inteligencia? Hay entre vosotros muchas inteligencias superiores á las mías. No; lo que habeis aplaudido en mí ha sido el compatriotismo y sobre todo, al símbolo de las ideas federales. (Aplausos.) Por un extraño conjunto de circunstancias soy en este momento el símbolo del federalismo: quieran los hados que lo sea mientras estas ideas no se realicen.

Nuestro programa, queridos correligionarios, está contenido en dos principios: AUTONOMÍA y PACTO; autonomía en todos los seres humanos; pacto entre estos seres para formar la sociedad política. No puede darse programa ni más sencillo, ni más humano, ni más amplio: no más sencillo, porque está reducido á los más breves términos; no más humano, porque descansa en la libre naturaleza del hombre; no más amplio, porque es aplicable y debe ser aplicado á todos los pueblos de la tierra. (Aplausos.)

La determinación de estos principios es también sencillísima. En todos los seres hay una vida puramente interior, y otra de relacion: los seres humanos deben ser todos autónomos en su vida interior y en la vida de relacion obedecer á la constitucion que quieran darse: los pueblos á la constitucion de la provincia; las provincias á la constitucion nacional. El pacto, por otra parte, debe estar reducido á que los seres que hayan de formar un grupo manifiesten la libre voluntad de formarle y le determinen las condiciones de vida. (Aplausos.)

Este es el pacto en su más genuina forma. Los pueblos se reunirán un día, manifestarán su libre voluntad de formar parte de la provincia y escribirán la constitucion provincial; se reunirán las provincias por medio de sus representantes; manifestarán su libre y firme voluntad de formar parte de la nacion y escribirán la Constitucion federal de España. (Aplausos.)

No parece verdaderamente increíble que este programa tan sencillo y racional encuentre combatido en las huestes democráticas? Lo combaten inútilmente, porque estas ideas van sin cesar ganando terreno. Los pueblos y las provincias empiezan á sentir todos la necesidad de su autonomía; la sienten, no tanto por nuestra promesa, como por los efectos subversivos de reacción de la descentralización; la consideran hoy insuficiente. Bajo un régimen unitario difícilmente se pueden dar leyes más descentralizadoras que las de la revolucion de Setiembre. Por ellas, sin embargo, los ayuntamientos y las diputaciones de Estado. Las diputaciones de provincia dependían directamente del ministerio de la Gobernacion, que podia exigirles la responsabilidad de todos los actos que no entrasen dentro de las exclusivas atribuciones de la provincia. Les nombraba, como ahora, un gobernador que presidia las sesiones, y hasta podia suspenderlos cuando creían que podian suspender los acuerdos de las diputaciones: podia suspender las diputaciones mismas

y hacer otro tanto con los ayuntamientos. ¿Qué nos importa, dicen los pueblos y las provincias, que nos deis el derecho de elegir los ayuntamientos y las diputaciones por el sufragio universal ó el sufragio restringido, si no depende su vida de nosotros, sino del antojo del gobierno? (Aplausos.)

Volved los ojos á las provincias vascongadas y Navarra. Gozaban estas provincias de autonomía hasta hace muy pocos años. Vivian á la sombra de instituciones seculares que les eran y les son queridas. Pretenden hoy recobrarlas y se figuraban poder conseguirlo al amparo de la monarquía absoluta:

Se van hoy convenciendo de que mientras su autonomía sea un privilegio, respecto á las demás provincias, y no tenga su base en la política general de la nacion, es completamente imposible que subsista. Unitaria la política de España, dicen, tenderá siempre á destruirlas y aprovechará cuantas ocasiones se le presenten para menoscabarlas. (Aplausos y bravos.) No ven ya las provincias su salvacion en el grito de ¡vivan los fueros! sino en el de ¡viva la autonomía municipal y provincial! (Aplausos y bravos.) Autónomas las provincias todas, dicen, dejará de ser el Estado un elemento de perturbacion para nosotras y nosotras para el Estado. (Aplausos.)

Dirigid ahora la vista á Portugal. Portugal está justamente orgulloso de su independencia. Ha sido una nacion pequeña por su territorio, grande por sus hechos. Tiene una historia brillantísima. En el siglo XV, cuando no teniamos camino marítimo para el Asia, Portugal lo buscó siguiendo con una constancia y un heroísmo de que hay escasos ejemplos en los anales del mundo, las costas occidentales de Africa, entonces completamente desconocidas.

Siguiendo estas costas, llegó á doblar el pavoroso cabo de las Tormentas, hoy cabo de Buena Esperanza. Fué la primera nacion que en los mares del Asia, plantó sus estandartes en las costas de la India, y los llevó más tarde á las apartadas islas de la Oceanía. (Aplausos y bravos.) Ese pueblo, grande por su saber y su comercio, fué un día incorporado á la corona de Castilla por Felipe II. De tal modo vió rebajada su personalidad, pisoteadas sus leyes y en peligro sus colonias, que no pudo menos de alzarse contra España. Sostuvo veinte años de guerra en favor de su independencia y al fin pudo conseguir que Castilla se la reconociera. Desde entonces Portugal no quiso oír hablar de unirse á nosotros: se sublevaba á la sola idea de la union ibérica. Unitaria España, decía, conspiraría sin cesar contra nuestra personalidad, conculcando nuestras leyes. Hoy Portugal ha cambiado de lenguaje. Participa de nuestras ideas y quiere la federacion para dentro y fuera de su casa. Comprended que, bajo un régimen federal, podria sin peligro formar parte de España y nos presta atento oído. (Aplausos.)

No solo no rechaza la idea de la union ibérica, quiere la federacion de todos los pueblos de la raza latina. Ved, correligionarios, el fruto de nuestras ideas. Dicen nuestros enemigos que venimos á disolver ó cuando menos, á desmembrar la nacion; vamos, por lo contrario, agrandando la patria de nuestros mayores. (Grandes aplausos.) Nuestros enemigos tienen verdaderamente ideas peregrinas. Nos hablan de las nacionalidades como si fueran inquebrantables poternas, cuando están, por lo contrario, sujetas á frecuentes cambios y mudanzas. Ved lo que han sufrido las de Europa en estos ochenta años. A principios del siglo se hicieron y se deshicieron naciones al antojo de Bonaparte. A la muerte de este gran capitán se hicieron por el Congreso de Viena. Ratificó aquel Congreso el bárbaro desartizamiento de Polonia, dejó en poder de los rusos la Finlandia, que era una colonia germánica, hizo pasar á Noruega de las manos de Dinamarca á las de Suecia, entregó Neufchatel á Suiza, Bélgica á la Holanda, Génova á los reyes de Cerdeña, Lombardía y Venecia á los emperadores de Austria: dispuso de las naciones como rebaños. (Aplausos.)

Los czares de Rusia, insaciables en su ambicion, continuaron la obra bajando osadamente á las faldas del Cáucaso y las orillas del Mar Negro. Prusia, de no menos ambicion y orgullo, empezó por arrebatar á Dinamarca los ducados del Elba, se apoderó del ducado de Nassau, de la Hesse Electoral, de la ciudad libre de Francfort, del reino de Hannover; y, puesta á la cabeza de Alemania, arrancó á Francia las provincias de Alsacia y Lorena. Italia, dividida en multitud de naciones, se constituyó en un solo reino. En Oriente hay un movimiento general de nacionalidades, sobre todo desde que la antigua Grecia pudo recobrar, gracias á la intervencion de Europa, parte de la personalidad que en otros tiempos tuvo. No hablemos de América, entregada á frecuentes y sangrientas guerras para determinar los límites de sus repúblicas.

No tienen las nacionalidades asiento fijo, y no lo tienen porque carecen de base racional y lógica. Son hoy muchos los criterios para la forma-

cion de las naciones, y ninguno puede resistir á los menores embates de la crítica. Voy á probaroslo concretándome á nuestra patria.

¿Qué criterio quereis que escoja: el de las fronteras naturales? Se suele poner las nuestras en la cordillera de los Pirineos. Por de pronto debo recordaros que más allá de la cordillera hay extensas comarcas que pertenecieron á una de las antiguas naciones de España, pueblos que hablan nuestra lengua, la catalana, y pueblos que hablan el éuskaro, la lengua de nuestros vascos. Si es suficiente razon la cordillera de los Pirineos para que Francia y España formen dos pueblos, es evidente que podríamos dividir la Península en cinco ó seis naciones, segun las cordilleras que la atraviesan. Podríamos dividirla en España de Oriente y España de Occidente por la cordillera Celtibérica, que arranca de la Cantábrica y va á perderse en las costas de Valencia. Podríamos dividir la de Occidente en cuatro ó más naciones por la cordillera Carpeto, Vetónica, la Oretana, la Mariánica y la Penibética, cuyas cumbres levantan más que las de los mismos Pirineos. Fronteras naturales son los ríos, y podríamos tambien descomponer la nacion por las cuencas de los ríos más caudalosos; podríamos dividir la de Oriente por las cuencas del Ebro, del Júcar y del Segura; la de Occidente por las del Miño, del Duero, del Tajo, del Guadiana y del antiguo Bétis. ¿Es ese un criterio racional por el que podamos constituir naciones?

Supongamos que se hayan de constituir las naciones por la identidad de lengua. Nosotros, los valencianos y mallorquines, deberíamos formar una nacion independiente, porque hablamos una lengua que, por lo menos, dista de la Castilla como la francesa; Galicia y Asturias deberían formar otras dos naciones, porque su dialecto difiere del de Castilla tanto por lo menos como el idioma lusitano. Deberia ser nacion independiente toda la Vasconia, que habla una lengua que en nada se parece á la nuestra ni á las demás de España. ¿Os parece tambien admisible este criterio?

Si admitís por criterio la identidad de raza, ó tomáis la palabra raza en su sentido genérico y hemos de formar una sola nacion con todos los pueblos latinos, ó la tomáis en un sentido específico y habeis de dividir la nacion en cuatro pueblos, puesto que prevalece en Oriente la raza germánica, en Occidente la céltica, en el Norte la vasca y en el Mediodía la semítica.

¿Quereis constituir la nacionalidad por la historia?

La Península, antes de llegar los cartagineses, contenia pequeñas naciones que no estaban enlazadas por ningun vínculo político. No llegaron á formar cuerpo sino bajo la espada de los romanos y las frámeas de los godos. Romanos y godos hubieron de luchar siglos para unirlas al yugo, tanto por el horror de los españoles á la servidumbre, como por lo refractarios que eran á esta unidad de que tan partidarios se muestran los modernos demócratas. Fué tambien España una sola nacion bajo el imperio de los árabes; pero luego que empezó la Reconquista, se formaron en la Península multitud de naciones. Ganó el espíritu de independencia á los mismos árabes; y sobre las ruinas del Califato de Córdoba se levantaron cien emiratos, algunos tan pequeños, que apenas contaban una ciudad y algunos suburbanos. Verdad es que vinieron á fundirse despues todas las naciones en una bajo los Reyes Católicos y Felipe II: todos sabemos cuán poco duradera fué la obra. Sesenta años despues nosotros, los catalanes, nos sublevamos y sostuvimos diez años de guerra contra Castilla, y si al fin cedimos, fué porque se nos devolvió en toda su integridad nuestros antiguos fueros. (Bravos y aplausos.)

No cedió Portugal: llevó adelante la guerra, y recobró, como he dicho, su independencia. Independiente sigue. A principios de este siglo, cuando las tropas francesas invadieron nuestro territorio, las provincias todas se hicieron por de pronto independientes, y se rigieron por juntas supremas de gobierno. Declararon por sí la guerra á Napoleon y hasta buscaron el apoyo de las armas extranjeras para defender la patria, como si viviesen aun su antigua vida, y se reconociesen autónomas como fueron en mejores días. Nombraron despues una junta central; pero no sin conservar muchas y grandes facultades las juntas de provincia. ¿Podremos tampoco reconstituir por historia la nacionalidad española?

Todos estos criterios están hoy en boga y serán motivo, ó por lo menos pretexto, para discordias y perpétuas guerras. Invoca Alemania la identidad de lengua, y pretende hacer entrar en la Confederacion los once millones de alemanes que existen en el imperio de Austria. Italia, por el mismo criterio, quiere hacerse con uno de los Estados de la Confederacion Suiza y con algunos pueblos de la costa del Adriático. Francia, por el criterio de las fronteras naturales, se cree con derecho á llevar al Rin las fronteras de la República, Rusia, por el criterio de la identidad de

raza, quiere ser hoy protectora, para convertirse en dueña y tirana de la raza eslava.

A tales aberraciones conducen todos estos criterios, completamente arbitrarios y falsos. No, no hay más que un criterio racional para la formacion y la conservacion de las nacionalidades: el de la libertad, el de la libre voluntad de las entidades que haya de componerlas ó las compongan. No está legitimamente constituida la nacionalidad que no descansa en el pacto. El pacto entre los pueblos, esa debe ser la base de las provincias. (Aplausos.) (¡Bravo!) El pacto entre las provincias, esa debe ser la base de la nacion. Autónomos desde la nacion hasta el individuo, desaparecen la violencia y la confusion y se establece el verdadero orden. (¡Muy bien! ¡Bravo! Prolongados aplausos.) Merced á ese criterio racional y lógico, no incurrimos nosotros en las contradicciones de nuestros adversarios; juzgamos los movimientos de las nacionalidades por reglas fijas y seguras. Creemos, por ejemplo, que Alsacia y Lorena tienen perfecto derecho á sacudir el yugo de Alemania. Miramos como héroes y mártires á los polacos, siempre que se levantan en armas (¡Bravo! Aplausos.) para reivindicar su autonomía. (¡Bravo!) Vemos siempre con entusiasmo á las naciones de Oriente, cuando luchan por separarse de Turquía, con quien están unidas hace siglos. No hay para nosotros prescripcion en materia de nacionalidades. (Aplausos.)

Sostenemos, por otra parte, que las naciones federales tienen derecho á evitar aun por las armas la separacion de sus Estados, siempre que no se falte al pacto á que deban su origen.

En contra de estos principios, ¿qué alegan nuestros adversarios? Son todos sus argumentos pobres y mezquinos. Dicen que son peligrosas nuestras teorías, porque puede suceder, al hacerse el pacto, que haya pueblo que no quiera formar parte de la provincia, y provincia que no quiera formar parte de la nacion española. ¡Que se atrevan estos hombres á llamarse revolucionarios! ¡que rechacen los principios solo porque á sus ojos encierran peligrosas consecuencias!

Cuando en 1808 trataron nuestros padres de establecer la libertad en España, ¿ignoraban que encerraba grandes pelibros? ¿No los conocian por la historia de la revolucion de Inglaterra y la de Francia? No por esto dejaron de luchar por establecerla. No retrocedieron ni aun cuando se habian realizado los peligros y convertídose en sangrientas revoluciones y catástrofes. No hemos retrocedido tampoco nosotros; antes la hemos llevado sus últimas consecuencias. (Aplausos.)

Alegan, tambien, que nuestra nacionalidad está formada y no hubo contra ella en mucho tiempo protestas de ningun género.

A fines del pasado siglo llevábamos tambien trescientos años de absolutismo sin que nadie protestara contra la esclavitud del pensamiento y la conciencia. Vivía España contenta á la sombra de sus sacerdotes y sus reyes. El hábito hace llevadero hasta el despotismo. (Aplausos.) Porque no se habia levantado protesta alguna en tres siglos, ¿debíamos seguir eternamente privados de los derechos que hoy miramos como inherentes á nuestra personalidad y anteriores y superiores á las leyes? En boca de hombres que se llaman demócratas, son verdaderamente peregrinas estas razones. Tales fueron siempre las ideas de los conservadores, nunca las de los revolucionarios. (Aplausos.)

Es todavia más rara su conducta cuando, para conseguir determinados fines, aceptan los mismos principios que en general rechazan: Para la union de España y Portugal no vacilan en aceptar ni la autonomía ni el pacto. Celebraremos contigo, dicen á Portugal, un pacto solemne, y en él estipularemos que nunca podrá atentarse ni contra tu personalidad, ni contra tu gobierno, ni contra tus instituciones, ni contra tus leyes. No comprenden que Portugal no se ha de dejar prender nunca en tan grosero lazo. Vé sobradamente Portugal que no tendria asegurada nunca su autonomía mientras no lo estuviese la de las demás provincias é informasen la política de España los principios unitarios. Sabed de sobra, y hasta por experiencia propia, lo que valen esos pactos y eos compromisos en boca de naciones que tienen puestos á merced del Estado sus pueblos y sus provincias y entienden que la autoridad no puede estar limitada por pacto de ningun género. Conocen de sobra que esos pactos no se hacen más que para dorar la servidumbre del pueblo que los firma. (Aplausos.) Portugal no se unirá á nosotros mientras no vea establecida en España la federacion, establecida sobre firmes bases.

Es inútil negar la bondad de la federacion; y yo, si no os supusiera un pueblo inteligente, me detendria ahora en ponderaros sus excelencias y ventajas. ¿Para qué, si las conocéis todos?

No debo ya encargaros sino que propagueis y difundais sin tregua nuestros salvadores principios recurriendo al libro, al folleto, al periódico, á la palabra hablada, á cuantos medios os sugiera el ingenio para cautivar hasta los ánimos de esos

LA VOZ MONTAÑESA

FELICITA AL PERIÓDICO

gubernamentero posibilístico

por la gran batalla que ha ganado.

Ahora, diga lo que quiera, no contestaremos una palabra más.

¡Que juzgue el público!

Ecos políticos

Dice un periódico:

Otro asunto que está llamado á adquirir cierta celebridad cuando pasen las fiestas y recobra su animacion la política, es la serie de cartas que publica nuestro estimado colega *La España*, de varios radicales y demócratas que desempeñaron altos puestos durante la revolucion, adhiriéndose á la política del Sr. Sagasta y reconociendo las actuales instituciones.

Las cartas vienen firmadas por una X, y *La España* promete despejar la incógnita á su debido tiempo.

Si esos radicales y demócratas á quienes se alude, no se atreven á dar la cara por miedo al dictado de inconsecuencia, es que no conocen las nuevas teorías.

Nada tiene que ver la forma de gobierno con los principios fundamentales y dogmáticos de la democracia.

Conservando esos principios, lo mismo dá que sean republicanos que monárquicos.

Y nadie les podría llamar inconsecuentes sin notoria injusticia.

Esta es, al menos, la política de última moda.

La Correspondencia da la noticia de haber sido halladas en la direccion de la Deuda otras inscripciones falsas que importan 2.395.000 reales, y que se cree que estas sean las últimas.

¡Las últimas? Serán las últimas... de la semana.

Se ha dictado auto de prision contra el director de nuestro estimado colega de Madrid *El Demócrata*.

¡Son esas las buenas disposiciones de los constitucionales en favor de la libertad de imprenta?

Pues aquí del dístico del padre Cobos:

La prensa es libre, el escritor esclavo.

¡Atene usted esta mosca por el rabo!

De un apreciable colega:

«El ministro de la Gobernacion ha derogado el orden en virtud de la cual no podia regresar á España el señor Ruiz Zorrilla.

¡Ahora sí que va á ser gordo el compromiso para el ilustre desterrado!»

En opinion de un periódico zorrillista con esa real orden no queda garantida por completo la situacion normal del desterrado ilustre.

Porque despues de manifestarlo así, añade:

«El Sr. Ruiz Zorrilla, como el Sr. Salmeron, están sujetos á la accion de un proceso, incoado con motivo de la publicacion del manifiesto de Agosto, proceso independiente de la real orden de destierro ayer anulada.»

Vamos, que no viene.

Los periódicos ministeriales han dado en el ridículo desahogo de llamar loco al Sr. Pí y Margall.

Por loco tuvieron en su época á Cristóbal Colon y descubrió un mundo.

Y locos han llamado siempre á los sábios los que no les entendian ó no les querian entender.

Cuando se apela á esas armas, es que no hay razones que oponer á las doctrinas del Sr. Pí, ni medio alguno de desconcentuarle ante la opinion ni por su inconsecuencia ni por sus actos públicos y privados.

La virilidad de que está dando pruebas el partido autonomista en toda España; el entusiasmo indescriptible con que acaba de ser recibido en Barcelona el Sr. Pí y el éxito cada vez más creciente de su activa y fecunda propaganda, han desconcertado de tal modo á nuestros adversarios políticos que no es extraño que el desprecio les haga incurrir en la vulgaridad de calificarle de loco.

Hasta *El Dia. io Español*, que no es pactista, rechaza el calificativo de esta manera:

«Se hubiera entendido el Sr. Pí con gobernadores como el Sr. Capdepon, hubiera acudido á los comicios á dar, como los posibilistas, sus sufragios á los candidatos ministeriales, hubiérase colocado al lado del gobierno para perseguir al partido conservador, y entonces los periódicos oficiosos entonarían cánticos de alabanza en honor del jefe de los pactistas. No hay para qué decir que nos parecen perturbadoras las ideas políticas que sustentaba aquel hombre público; pero, su persona merece consideraciones que no se deben negar jamás á ningun adversario leal, y sobre todo en cuanto á desvarios, nada hay comparable con los que sufren los ministeriales coligándose con los republicanos, para dar fuerza y prestigio á un gabinete de la monarquía constitucional de Alfonso XII.»

Sopechamos que á *El Diario Español* le van á llamar loco tambien.

Es la única salida que tienen los que no saben combatir de otra manera.

Carta de Madrid

Madrid 25 Mayo 1887.

Muy señor mio: Escribo hoy por puro compromiso. No hay materia ninguna de que ocuparse como no sea del Centenario de Calderon,

de un artículo nuestro dos párrafos, no seguidos, sino concertados por él á su gusto, á fin de que produjeran el efecto que deseaba.

Le probamos, copiando nosotros todo el artículo, que no era exacta su afirmacion puesto que habiamos dicho en aquel, que las provincias organizadas en cantones estaban fuera de la legalidad.

A esto contestó copiando otro párrafo de nuestro artículo, con la absurda pretension de desvirtuar aquella declaracion nuestra y deduciendo que lo que deseabamos era dejar á sus anchas á los cantonales para cometer atropellos en Alicante y otras poblaciones del litoral.

Para probarle lo contrario al colega posibilístico copiamos un suelto que apareció en *LA VOZ MONTAÑESA* el 5 de Agosto de 1873, protestando contra la conducta del general Contreras en Almería.

A esto contesta el órgano gubernamentero—¡todo el mundo boca abajo!—que nuestra protesta era contra el general Contreras exclusivamente, y no contra la insurreccion cantonal.

Si ahora dijéramos que la insurreccion cantonal no se hizo por sí sola, sino que la hicieron los hombres, y que protestando contra la conducta de estos, que la representaban, se protestaba contra la insurreccion, como es lógico y de sentido comun, vendria mañana el órgano posibilístico saliendo por donde acostumbró; por la puerta de las ofensas y de los insultos.

Así es que preferimos concederle tambien en esto los laureles de la victoria, que ya se ha adjudicado pomposamente con verdadera candidez, diciendo además que se acepta mucho mejor su lenguaje que el nuestro.

Lenguaje del órgano gubernamental:

«Falta de decoro, cinismo, charlatanes, etc., etcétera.»

Hacemos á los lectores del periódico posibilista la justicia de creer que no aceptan ese lenguaje. Y no decimos más sobre este asunto.

Otro incidente de la cuestion y terminamos:

Publicó *El Mundo Moderno* un suelto refiriéndose á una carta de su corresponsal, en la que le decia que las noticias dadas á *El Globo* por su corresponsal en Santander habian producido indignacion.

Esto, aunque fuera inexacto, no puede calificarse de calumnia, como pretende el órgano de los posibilistas.

Se ve todos los dias en la prensa, y todo el mundo sabe ya que no es una cosa del otro jueves, el que los partidos tratan por todos los medios posibles de quitar importancia á los actos de sus adversarios y concedérsela muy grande á los de los suyos.

No defendemos este procedimiento, pero es indudable que así sucede.

Pues bien; copiamos el suelto de *El Mundo Moderno* como una noticia cualquiera y hasta sin comentarios.

El corresponsal de *El Globo* contestó con un comunicado que leimos, pero que bien pudo suceder de nosotros no le hubiéramos leído, porque su autor no nos dirigió copia, ni nos indicó que lo leyéramos.

En aquel comunicado desmentia las afirmaciones del corresponsal de *El Mundo Moderno*.

Se trataba de si las noticias dadas por el de *El Globo* habian producido ó no indignacion en Santander.

A nosotros no nos constaba si el hecho era exacto ó inexacto.

Estábamos, pues, en la obligacion de no decir una palabra sobre el asunto.

Ahora se descuelga el periódico posibilístico diciendo que no nos mandó el comunicado, porque ya en otra ocasion cobramos á su director por este servicio 300 ó 400 reales.

Pero él mismo se encarga de justificarlo, diciendo que se trataba de una discusion sobre la conducta política del director de *LA VOZ MONTAÑESA*.

Con esto basta para que juzguen nuestros lectores si hay paridad de casos.

¡Bueno seria que las columnas de un periódico estuvieran abiertas gratis et amore para todos los que quisieran hacer uso de ellas en contra de los redactores del mismo!

Se puede ser benévolo y generoso y tolerante; ¡pero no tan calvos que se nos vean los sesos!

Y la prueba de que siempre hemos estado dentro de nuestro derecho, es que otra vez acudí al juzgado el director del colega posibilista reclamando la insercion de un escrito suyo en nuestro periódico y le fué contraria la sentencia de aquel tribunal, detalle que ha omitido, no sabemos por qué, nuestro contrincante.

Respecto á las palabras que dice devolvió á nuestro director y que no fueron recogidas, bien pudo esperar para decirlo el colega, á que nuestro director no estuviera ausente, porque siendo cosa que á él solo le incumbe, bien podía comprender que no habiamos nosotros de contestarle.

Sin embargo, palabras devueltas y no recogidas, supone que el que las quiso devolver se quedó con ellas.

Y en esta polémica hemrs dicho ya la última palabra.

En los tres incidentes hemos demostrado ante las personas imparciales la razon que nos asistia.

Pero si el colega quiere que le concedamos los honores del triunfo,

conservadores que rechazan nuestra doctrina, porque no se han tomado el trabajo de examinarla y la consideran, como tantos demócratas de hoy, ocasionada á peligros.

Uníos todos los que esteis por la autonomia y el pacto: por la autonomia y el pacto conoceréis quiénes son vuestros amigos y quiénes vuestros enemigos. Uníos todos los que lo esteis por la identidad de pensamientos; prescindid de rencores y rencillas. No tengais, en cambio, consideracion alguna con los que veais vacilar y dudar, ó sobre el pacto ó sobre la autonomia. Debemos constituir un partido viril, fuerte, poderoso: y no se constituyen partidos de estas condiciones, dejando en ellos gente tibia y vacilante. Arrojad implacablemente de vuestro seno á todo el que no esté firme en nuestros principios. Prestareis con esto un doble servicio: quitareis de nuestro campo elementos de perturbacion y los llevaréis al campo de vuestros enemigos. (Muy bien.)

Os siguen hablando todavía de union democrática; siguen en la tenaz porfia de uniros á los radicales para quebrantar vuestra fuerza. No tenemos ya necesidad de combatir este pensamiento: la union democrática se disuelve y muere por el vicio de su propio origen. Tantas cabezas, tantas opiniones y tendencias. Se han empeñado esos hombres en formar un partido con cantidades heterogéneas, y la aritmética nos dice que las cantidades heterogéneas no se suman. En vez de adquirir cada dia más vigor, han ido perdiendo fuerza, y hoy, no lo dudeis, la union democrática está próxima á ser un verdadero mito. (Aplausos.)

Para fines comunes nos podrá convenir un dia coaligarnos con los demás partidos: lo haremos cuando lo exijan las circunstancias de lugar y tiempo. Será entonces la coalicion para un fin determinado y concreto, y no impedirá, ni la propaganda ni la oportuna realizacion de nuestros principios. Sin estas condiciones no estariamos nunca dispuestos á celebrarla; que no somos de los que creen que hay partidos del porvenir y partidos del presente. No, los partidos aspiran todos á la inmediata realizacion de sus ideales, y nosotros somos un verdadero partido. (Aplausos.)

Permitidme ya que concluya; no me permite hablar más lo muy fatigado que me siento. Despues de todo, bastante os he dicho: bastante para hombres que siempre han marchado á la cabeza del movimiento democrático, y comprenden el estado de las ideas y la situacion de los partidos. Gracias mil por vuestra constante atencion y vuestra sin igual deferencia. (Grandes aplausos. El orador recibe calurosas felicitaciones de los concurrentes, que se disputan el placer de estrecharle entre los brazos.)

PARA TERMINAR

Hagamos historia:

Provocó la cuestion el órgano gubernamentero-posibilístico en su primer número.

Surgió el incidente sobre la inconsecuencia de los posibilistas.

Probamos esta afirmacion nuestra con el pacto de Valladolid, en el que representó á los federales de Santander el actual director del periódico posibilístico.

Alegó este periódico que entonces, en aquellos tiempos, cada demócrata entendia la federacion á su manera.

Nosotros le contestamos que cuando él fué á Valladolid á pactar con las demás provincias de Castilla, partidario era de la federacion. fuese cualquiera el modo que tuviera de entenderla.

Acorralado por esta lógica incontestable, salió diciendo que no habia inconsecuencia en el hecho de abandonar antiguos ideales, siempre que no se faltara á los principios fundamentales y dogmáticos.

Contestamos nosotros que con esa teoría pudieran justificarse todas las deserciones, y dijimos que nos chocaba tanto más el interés demostrado por el colega posibilista en rechazar la nota de inconsecuente, cuanto que el mismo Castelar se la habia aplicado á sí mismo en diferentes ocasiones.

A esto contestó el periódico archi-gubernamental, que él no se proponia defender á los posibilistas que hubieran sido inconsecuentes—Castelar se lo perdona—sino á ellos mismos, que se adhirieron á la declaracion de la prensa y desde entonces fueron consecuentes con los principios que esta proclamaba.

Entonces dimos á luz un documento que apareció en *El Cantabro*, no mucho despues de aquella célebre adhesion y probamos con toda evidencia, que este acto suyo habia quedado anulado por sus declaraciones posteriores en favor de los principios federales.

Despues de esto el órgano posibilista no tenia más que dos recursos: ó callarse, dándose por vencido, ó apelar á lo que suelen hacer los que no tienen razon. Gritar desafortadamente y dirigir insultos al adversario, adjudicándose al mismo tiempo el laurel de la victoria.

El órgano posibilista prefirió este último desahogo.

Que le aproveche.

Otro incidente de la cuestion fué el de imputar á *LA VOZ MONTAÑESA* el hecho de haber defendido en otro tiempo la insurreccion cantonal. Para demostrarlo el 6.º año posibilista, copió

cuyas fiestas oficiales han principiado en el día de hoy, primero de los tres que el gobierno se advierte; lo corrobora la soledad que por doquiera en los círculos políticos, y desvanese, en fin, toda duda, si pudiera haberla en lo que digo, la ausencia en los periódicos todos de noticias de su verdadero interés. Léales V., en efecto, y se cortó al asegurar como aseguro, me quedo en estos dias menos lo que aquí he dicho. Calderon. Y si á ello he de concretar mi carta, ¿qué vale lo que yo pudiera decir, encerrado en tan cortos límites, con lo que cuentan los periódicos que se publican en Madrid tanto por la mañana como por la noche? Poco ó nada, raras veces un promiso de no faltar á V. ha puesto la pluma en mi mano para escribir la carta de costumbre.

La llenaré, pues, de cualquier modo, y aun me ha de dispensarme si hago solo variaciones al rededor de las descripciones que hacen los colegas á que acabo de referirme, colegas que, en lugar de preferente, insertan la gira campestre en la delegacion de la prensa española ha obsequiado la extranjera en Aranjuez, Escorial y La Granja. Satisfaccion y una fraternidad verdaderamente agradables.

Tambien anoche hicieron las delicias del palco que pudo asistir al teatro Real, lleno en el acto de forasteros, los discursos que en honor del gran dramaturgo Calderon pronunciaron los señores de la talla de Moreno Nieto, Morst y Pendergast y Echeagaray. Excuso decir que le escucharon en todas sus fases y que á una convencion en que fué una gran figura nacional, digna por tanto de los honores que se le están dispensando. Con lo cual omito tambien añadir que su palabra fué seguida de nutridos aplausos, algunos de los cuales se guardaron, asimismo para la orquesta, que animó la velada de una manera sumamente agradable.

No quedó, en cambio, muy satisfecha la concurrencia de la novedad con que quiso presentarse el Monte Halicon, improvisado en la calle de Alcalá, al lado de la Cibeles. *El Imparcial* critica hoy de una manera acerba, y preciso es confesar que no le falta razon; un espectáculo como ese debiera ser digno de la grandiosidad de la fiesta, y lejos de eso, solo estaria bien llamado á uno de esos tenduchos de la feria, que quitara dentro de poco por lo inútil ó por lo díficil.

Así y todo, el gentío que acudió á presentarlo fué numeroso, numerosísimo, hasta tal punto que desde las nueve á las doce de la noche era materialmente imposible franquear la puerta de Sol y calle de Alcalá. Era un monton informe de seres humanos como pocas veces verán los montados. A la vuelta, todos repetian la misma cantinela: mucho ruido y pocas nueces.

Esta mañana las tropas de la guarnicion no han despertado con su diana, y momentos despues todos los barrios de Madrid por donde se han esparramado, sabian que entrábamos de lleno en las fiestas oficiales.

A las once se han celebrado en San José las honras fúnebres que han sido presididas por el rey. A las doce las calles del tránsito, cubiertas por la tropa, estaban tambien llenas de botas y bote sin apenas poderse dar un paso. A la una y media, que ha marchado el rey, ha principiado á desfilar la comitiva, por cierto poco numerosa, presidida por el gobierno, y á ella ha seguido el desfile de las tropas que ha durado mucho rato.

El día de hoy terminará con el lunch en el ayuntamiento, cuyos salones han sido decorados régicamente, y aquí paz y despues gloria.

Y habrá pasado el primer día, me atrevo á decir que algo aburrido para algunos.—F.

Noticias

El Centenario en Santander

La capital de la Montaña ha coadyunado dignamente, en cuanto sus fuerzas se lo permitian, á la inmensa manifestacion que España ha tributado á la inolvidable memoria del más insignie de nuestros dramaturgos; manifestacion de tales proporciones y tan espontánea, que indudablemente habrá servido de poderoso ariete lanzado contra las erróneas creencias que respecto á nuestra patria abrigan las demás naciones.

Santander, repetimos, ha sabido rendir culto al génio que á tanta altura puso las letras patrias.

ACTOS DIVERSOS

La banda de la Casa de Caridad se situó á las nueve de la mañana en la plaza de la Constitucion, y ejecutó algunas piezas musicales con maestría que ya es conocida en dicha banda, perfectamente dirigida por el Sr. Haedo.

En la santa iglesia Catedral se celebraron con la mayor solemnidad las honras fúnebres en un fragio del alma de Calderon de la Barca, á cuyo acto asistieron las autoridades civiles y militares, el ilustrísimo señor obispo, el cabildo Catedral, señores del ayuntamiento y diputaciones provinciales, comisiones de distintas corporaciones y gran número de individuos invitados al efecto.

Terminada á las once y media esta fiesta religiosa, las autoridades y corporaciones citadas se dirigieron á la parte Sur de la estación del ferrocarril, donde, como previamente estaba anunciada, se procedió á descubrir la lápida en que es adscrito el nombre de Calderon de la Barca, con lo cual se adelantó la obra de la nueva población de Maliaño. Una bellísima oración del diputado provincial D. Jobellista Díaz de la Pedraja y unas sentidas frases del señor gobernador civil pusieron término á este acto.

Una de las tardes bajo la presidencia del señor gobernador civil, empezó en el local de la escuela del Reganche, la comida que los señores profesores de instrucción primaria costearon á los niños pobres de los que asisten á las escuelas públicas.

Una sopa, dos abundantes cocidos, un principal y tres postres, componían la comida, de cuyo arreglo y servicio se hallaba encargado el café Cantabro, cuyo establecimiento llegó á cabo su cometido con la mayor perfección, mereciendo por ello plácemes de toda la concurrencia en la que tenía el sexo bello dignísima representación.

D. Eugenio Delgado, profesor muy conocido por su ilustración, pronunció un breve cuanto elocuente discurso, dirigido á los infantiles comensales, en el que, encomiando á Calderon, recomendaba á los niños la laboriosidad del porvenir, germen de todas las virtudes y base de la felicidad del hombre, nunca completa sino es hija del trabajo en cualquiera de sus manifestaciones.

Los concurrentes oyeron con la mayor atención las sencillas frases del Sr. Delgado, que envolvían hermosos pensamientos de profunda moralidad.

LOS PREMIADOS EN EL CERTÁMEN

El deseo de conocer á los vates vencedores en la justa literaria y de oír las peroraciones anunciadas, que tenían en su abono el ser emitidas por los Sres. Landa y Perela, llevó una extraordinaria concurrencia al salón de actos del ayuntamiento, donde á las cuatro dió principio la sesión en que se verificó la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados.

Presidía también la primera autoridad de la provincia y se hallaban presentes los señores que han compuesto el jurado calificador.

El Sr. Landa, profesor de este Instituto, procedió á la lectura de su brillante discurso. Inútiles serían cuantos esfuerzos quisiéramos hacer para enaltecerle apurando la fraseología de los elogios. Trabajo es el de que nos ocupamos digno por todos conceptos de la erudita pluma que le ha producido.

Gallardo y levantado estilo, brillantes imágenes, lógicos y concienzudos razonamientos y pensamientos de verdadera originalidad, son componentes del discurso en que el Sr. Landa analiza, principalmente bajo el punto de vista filosófico-moral, á las mujeres que Calderon creó en sus inmortales concepciones.

El Sr. Landa fué aplaudido en extremo. Admita nuestro querido amigo el ilustrado catedrático del Instituto Provincial la sincera aunque humilde enhorabuena que le enviamos en estas líneas.

Acto seguido se abrieron los pliegos ya citados, resultando premiados los señores siguientes: D. Rafael Milan y Navarrete, de Madrid, con el premio del primer tema del Excmo. ayuntamiento, consistente en 250 pesetas, por una composición en décimas.

A D. Adolfo de la Fuente el accésit de este premio, por una oda. Al mismo señor de la Fuente el premio del tercer tema, consistente en dos búcaros con pié de plata, por una composición en décimas en loor de Calderon.

A D. Albino Alonso Madrazo, natural de esta ciudad y residente en Valladolid, el accésit del mismo tema.

Y á D. Luis A. Fernandez Camporedondo, de Santander, el accésit del segundo tema de la Excmo. diputación provincial señalado á un soneto sobre el pensamiento tratado por Calderon en su drama *El Mágico prodigioso*.

El popular pintor de las costumbres montañesas y conocido novelista D. José María de Pereda, leyó un dictámen sobre las composiciones premiadas, en el que campeaba la castiza frase y cervantino estilo que son tan familiares al señor Pereda, escritor tan justamente alabado por el delicado tacto con que huye de toda ampulosidad y alitsonancia, defectos hoy tan frecuentes y getinuara ejerciendo su influencia sobre nuestra literatura.

En dicho luminoso dictámen, despues de evi- cendar las espinosas tareas del jurado, y de haber algunas consideraciones generales sobre los trabajos no premiados, se trata particular y separadamente de cada una de las composiciones que han obtenido la aprobación de los calificadores, poniendo de relieve con tan estricta como plausible justicia, bellezas y defectos, con tan claro y oportuno desapaionada lógica que los admirados oyentes apenas si, por no interrumpirle, no manifestaban al señor Pereda su aprobación.

Hizo constar el lector, que el jurado «no se había propuesto premiar las composiciones menos malas entre las que se habían presentado, si no las mejores entre las buenas.»

Esta ha sido, pues, la línea de conducta seguida por el jurado, á quien felicitamos por el acertadísimo cumplimiento que ha dado á su delicada misión.

Felicitamos igualmente al señor Pereda por su admirable dictámen.

LA VELADA LITERARIA EN EL TEATRO

La prensa local se había ocupado repetidas veces del interés con que eran solicitados los billetes para la sesión que anteanoche se celebró en el teatro Principal con arreglo al programa que ya conocen nuestros lectores.

Lleno como nunca el coliseo; las más hermosas y elegantes damas, luciendo sus múltiples encantos y lo más selecto del sexo feo, se hallaban reunidos en la sala, estrecha entonces, para contener tan numeroso auditorio.

La velada, que duró más de tres horas, fué en extremo deliciosa.

Imposible de todo punto sería expresar las repetidas demostraciones de aprobación que merecieron las brillantes piezas musicales interpretadas de una manera magistral por el aplaudido sexteto que componen los Sres. Segura (Don Fernando, D. Vicente y D. José), Escandon, Gonzalez y Requivila, así como los aplausos alcanzados por los tan conocidos pianistas señores Enguita, Gayé, Quevedo, Gonzalez, Wüncbs y Anievas, pues nos falta para ello espacio y memoria.

Nos limitamos forzosamente á hacer constar que los señores citados alcanzaron un triunfo tan completo como merecido.

D. Alfredo Maza, cuya fama de buen lector es indiscutible en los círculos del arte, leyó como él sabe hacerlo las monumentales décimas *A la muerte*, originales de Calderon de la Barca.

Inútil es decir el efecto que causaron.

El Sr. Estrañi leyó las décimas de D. Rafael Milan y Navarrete, que han obtenido el primer premio ofrecido por el ayuntamiento.

D. Adolfo de la Fuente dió lectura de sus dos composiciones, que obtuvieron el accésit del primer premio y el segundo premio respectivamente, siendo extraordinariamente aplaudido, justo galardón de la belleza de ambas poesías, producto de la siempre juvenil y entusiasta musa del señor de la Fuente, quien tan envidable victoria ha alcanzado, tanto en esta población como en la corte.

A continuación leyó el Sr. Estrañi un *Romance*, que ha merecido el accésit del segundo premio, original del Sr. D. Albino A. Madrazo, lleno de poesía, esmaltado de preciosos pensamientos, trasunto fiel del lirismo mas puro, digno, en fin, de figurar al lado de los mejores del género. Con la mayor satisfacción publicariamos algunos fragmentos de dicho *Romance*, si el espacio de que podemos disponer nos lo permitiese. El público aplaudió con entusiasmo y llamó al palco escénico al Sr. Estrañi, despues de haberse este retirado terminada la lectura.

Reciba el Sr. Madrazo nuestras palabras como una débil prueba del alto concepto que nos merece su composición.

Terminó el Sr. Maza leyendo un magnífico soneto del Sr. Fernandez Camporedondo, agraciado con el accésit al segundo tema.

SOCIEDADES

La sociedad *El Tanque* (que en adelante se titulará de *Calderon de la Barca*), celebró en el salón de Toca una bonita función dramática, compuesta de algunas piezas discretamente desempeñadas por los apreciables jóvenes que allí empiezan á demostrar su afición y buenas disposiciones para el arte escénico. Se leyeron y fueron aplaudidas, cuatro composiciones poéticas.

La orquesta ejecutó una pieza musical titulada *Himno á Calderon*, compuesta por el profesor de piano D. Rafael Plaza.

En el salón de *Lope de Vega* celebró asimismo *El Diapason* una sesión dramática, en la que merecieron justísimos aplausos los futuros actores que tomaron parte en las obras que se representaron.

La concurrencia, que llenaba el local de dicha sociedad, era escogida y reinó el mayor orden.

Repetimos que la falta de espacio nos impide dar algunos detalles.

El Casino de obreros iluminó profusamente la fachada del local en que se halla establecido, decorándola con bonitos tarjetones que ostentaban inscripciones alusivas á la sociedad y á la fiesta que se celebraba.

Igualmente ha iluminado anoche y repetirá hoy la misma demostración de cariño á la memoria del ilustre vate.

Una comisión del Casino se ha acercado á nuestra redacción con el fin de significar el agradecimiento que deben á el orfeon *La Armonía* por las distinciones con que ha honrado al Casino.

Por el ayuntamiento se distribuyeron bonos para repartir mil libras de pan á los pobres; á los acogidos en las casas de beneficencia y presos pobres se les ha dado también un rancho extraordinario.

Anteanoche, en la Segunda Alameda, estafaron á un pasajero llegado en el último vapor-correo de Cuba, 22 onzas y media y algunas alhajas.

El procedimiento que usaron los *cacos* fué el del *timo*.

Con engaños, le sacaron de una cartera la cantidad citada, que estaba en piezas de 16 duros, en union de las alhajas, dejando en su lugar dos paquetes de piezas de 5 céntimos.

Ha sido detenido un sugeto sobre el que recaen fuertes sospechas de que sea el autor del robo.

Un obrero que trabajaba en los baños flotantes que están en construcción en el dique de Maliaño, cayó desde una altura de 14 á 16 piés, ocasionándole una fuerte contusión en la cabeza.

Notabilísimo, por todos conceptos, es el número de *La Ilustracion Española y Americana* que recibimos ayer.

Mañana diremos algo de los magníficos trabajos, así artísticos como literarios que contiene.

Casi todos los periódicos vienen con orlas y con notables artículos y poesías, dedicados al insigne autor de *La Vida es sueño*.

En la calle de Lope de Vega, mordió un perro á una niña, causándole una herida en la pierna derecha.

Anoche á las ocho, se produjo una reyerta entre varios jóvenes, en la calle de San Francisco, esquina á la Plaza Vieja, precisamente á la hora en que mayor número de paseantes transitaban por aquel paraje.

El lance ocasionó una gran alarma y hubo carreras y gritos y aglomeración de gentes frente á la botica de socorro, donde fué trasportado sin conocimiento, un joven que había recibido un fuerte garrotazo en la cabeza.

De nuestro corresponsal de Madrid:

¡Qué de polémicas y aun altercados surgieron anoche en cierto renombrado círculo de la calle del Príncipe por una papeleta de acceso al soberbio festival gastronómico con que el primer municipio de España celebra el año doscientos de la muerte del gran vate Calderon! ¡Cuántas quejas, cuántas declamaciones se oyeron allí! El número de los descontentos es grande, y con referencia á algunos de estos, que suponen estar bien enterados, el costo total de los gastos del ayuntamiento en estos tres dias es muy cerca de 100.000 duros.

Los trenes de esta mañana han traído un diluvio de gente. Materialmente no se puede andar por las calles.

Alcance telegráfico

Viena 25.—Las guarniciones de varias ciudades de Rusia han sido reforzadas á toda prisa ante el temor de que surjan nuevos trastornos.

Los judíos que habitan poblaciones rurales se refugian á las ciudades.

La efervescencia aumenta, á pesar de las severas precauciones militares que se han adoptado.

Lisboa 25.—Los periódicos portugueses dedican sus artículos de fondo á Calderon de la Barca, y algunos reproducen el retrato del célebre poeta madrileño.

Roma 25.—A los consejos reiterados del presidente del Senado se atribuye la resolución definitiva del rey de encargar al Sr. Depretis la formación del gabinete.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio y de mi consideracion: Estimaria á V. tuviese la bondad de dar cabida en las columnas del periodico que V. tan dignamente dirige, á las siguientes líneas, por lo cual le anticipo las gracias su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Uno que contribuyó.

Es tal el descuido ó injusticia que ha presidido en la comision del Centenario de Calderon al distribuir los billetes para la funcion artistico-literaria que tuvo lugar en el Teatro en la noche del 25 en honor del insigne D. Pedro Calderon de la Barca, que no puedo menos de hacerla pública para conocimiento de todo el mundo, especialmente de mis convecinos, á fin de que tengan un dato más para juzgar del buen tacto de nuestros administradores.

Sabido es de este vecindario, que el excelentísimo ayuntamiento acudió á él en demanda de una suscripcion para costear en todo ó parte los gastos del Centenario, por hallarse sus arcas exhaustas de fondos, y que el vecindario contestó como siempre que se trata de una obra laudable.

Parecía natural, que al pasar las invitaciones para la funcion indicada, se acordara la comision en la que el ayuntamiento tenia la principal parte; 1.º de las autoridades; 2.º de los que contribuyeron con su óbolo para sufragar los gastos de los festejos celebrados, y luego de aquellas personas que se creyeran más dignas de presentarle aquel espectáculo; pues no señores; interin el que suscribe, contribuyente para que se celebraran aquellos festejos, no ha tenido el gusto de

ser invitado por nadie, le consta lo han sido muchas personas que con nada han contribuido, siendo así más afortunados que los paganos. Conste.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Habana, 830 ts., c. Herrera, de la Habana y Puerto-Rico con 42 cajas y 23 id. tabaco á D. A. Lamera; 26 id. id. á D. J. M. Incera; 2 id. id. á la señora viuda de Aparicio; 6 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 200 id. azúcar, 200 sacos café y 4 cajas tabaco á los Sres. Bustamante y Gallo; 100 sacos azúcar á D. J. A. Uriguen; 32 id. café á los Sres. Dóriga é hijos y Bontin; 50 id. id. á los Sres. Arsuaga y compañía; 100 idem á los Sres. Hijos de P. Torriente; 31 barricas azúcar á D. F. Revuelta hermanos; 25 id. id. á D. M. G. Corral; 50 cajas id., 175 sacos id., 150 id. y 36 bocoyes azúcar á la Orden, y otros efectos para varios.

Vapor Santoña, 35 ts., c. Orbea, de Santoña y Castro con 600 cajas conservas; 600 barriles vacíos y 7 pipas idem á los Sres. Angel B. Pelez y compañía. Vapor Emiskellen, 492 ts., c. Armous, de Lith con 660.562 kilogramos carbon á D. A. Galland. Goleta Delphinien, 79 ts., c. Jebe, de Burdeos en lastre. Vapor Ladie Marie, 385 ts., c. Gilbert, de Sunderland con 671.930 kilogramos carbon á D. A. Galland.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Carolina, 1.350 ts., Egalde, para la Habana y Cienfuegos con 3.000 sacos harina y 364 bultos vino, conservas y otros.

Vapor Ville de Brest, 1.730 ts., c. Nouvellan, para Veracruz con 575 cajas conservas; vino, quincalla y otros.

Vapor Valdés, 389 ts., c. Abaroa, para Cádiz con 55 fardos bacalao.

Bergatin Adele Marile, 125 ts., c. Benoit, para Moss con 212.140 kilogramos centeno.

Patache Remedios, 36 ts., c. Sanchez, para Luarda y Avilés con 14 sacos harina, cacao, azúcar y otros efectos.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

Id. Mosca, 34 ts., c. Canel, para Llanes con 139 sacos harina, 120 maíz, 100 cebada, jaban y otros efectos.

Lanchon Ntra. Sra. de la Concepcion, 27 ts., c. Urbietta, para Bilbao con 600 tablonos y 30 vigas.

Lanchon San José, 26 ts., c. Bidasoro, para Bilbao con 600 tablonos y 30 vigas.

LA PRACTICA RUTINARIA en enfermedades de los pulmones es de dar pociones opiadas; todas las místicas para la tos contiene algun narcótico. Estos no producen ningun bien verdadero, el efecto es de debilitar la organizacion vital precisamente cuando requiere un aumento de fuerza para combatir el enemigo.

El Pectoral de Anacahuita no es una preparacion de esta clase; no entorpece el cerebro cuando los pulmones están pidiendo alivio á gritos, pero obra directamente sobre el lugar enfermo. El testimonio en su favor de todas partes de la América del Sur, las Antillas, América central y Méjico (de donde se exportan sus materias vegetales) es del carácter más verídico y convincente, y los fisiolos admiten que sus propiedades son correctas filosóficamente y adaptadas para la cura de las afecciones de los pulmones.

Dos cucharaditas del pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

DEPÓSITO AL POR MAYOR DE CERVEZA SUPERIOR de Noruega, en cajas de 36 botellas grandes, á cuatro reales botella.

Escritorio de D. Anselmo Hornilla, calle de la Estacion, núm. 10. 1521

DR. SACORT.—MÉDICO-DIRECTOR DE LOS baños de Solares.

Dedicado por espacio de varios años al tratamiento y curacion principalmente de las enfermedades del estómago, ofrece al público sus servicios en la Cuesta de Garmendia, número 1, principal.

Consulta diaria, de doce á cinco. 1021

BUENA OCASION DE COMPRAR BARATO.—EL establecimiento de cristalería y loza titulado *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7, hace liquidacion de sus numerosas y abundantes existencias, por serle imposible á su dueño cubrir la cuota de contribucion excesiva y monstruosa que le ha sido señalada por los repartidores del gremio para el próximo año económico, sin otra razon que porque vendió barato. Baste decir que, de continuar abierto este establecimiento, pagaria él solo más contribucion, con exceso, que todos juntos, los de la misma clase que existen en esta capital.

Por consiguiente, esta es la causa de hacer una liquidacion verdad de cristalería y loza *La Reinosana*, calle de la Compañía, núm. 7. 2]

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la poblacion. Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, número 4. 2

DESDE EL DOMINGO 22 SE SIRVEN HELADOS en el café del Ancora. Se reciben encargos de todas clases y se sirven á domicilio.

CEMENTO SUPERIOR DE ZUMAYA.—EN EL almacén de hierros de los Sres. Pardo, Saro y compañía, Rivera 21, se acaba de recibir un cargamento procedente de una de las más acreditadas fábricas, que se expenderá á precios sumamente arreglados. 15—2

SE ARRIENDA UNA TIENDA BIEN MONTADA. Sy un espacioso local de comestibles y bebidas con todos sus enseres y habitaciones para vivir en muy buen sitio: en esta imprenta darán razon.

POR NO PODER ATENDERLE SU DUEÑO, SE vende el establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Concordia, núm. 38, en cuyo sitio darán razon. 15J

VILLA DE MADRID, BLANCA, 12.—SE ACABA de recibir un variado surtido en camas inglesas doradas y maqueadas, colchones de alambres, alta novedad en arañas, lámparas, jardinerías, fantasía en flores artificiales: también hay un variado surtido en bombas para pozos. 15—13

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

OFICIALMENTE FIJADOS
comenzarán
á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso sorteo de dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de Reales

Indicacion de algunos de 51.700 premios.		
1 de 1.250,000 son 1.250,000 rs.	2 de 100,000 son 200,000 rs.	
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000	
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000	
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1.200,000	
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000	
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000	
3 de 150,000 son 450,000	54 de 25,000 son 1.350,000	
4 de 125,000 son 500,000		

En junto este sorteo contiene 51.700 premios con un importe de Reales 46 620.400. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero.
45 Reales por medio billete original,
22½ Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposición.

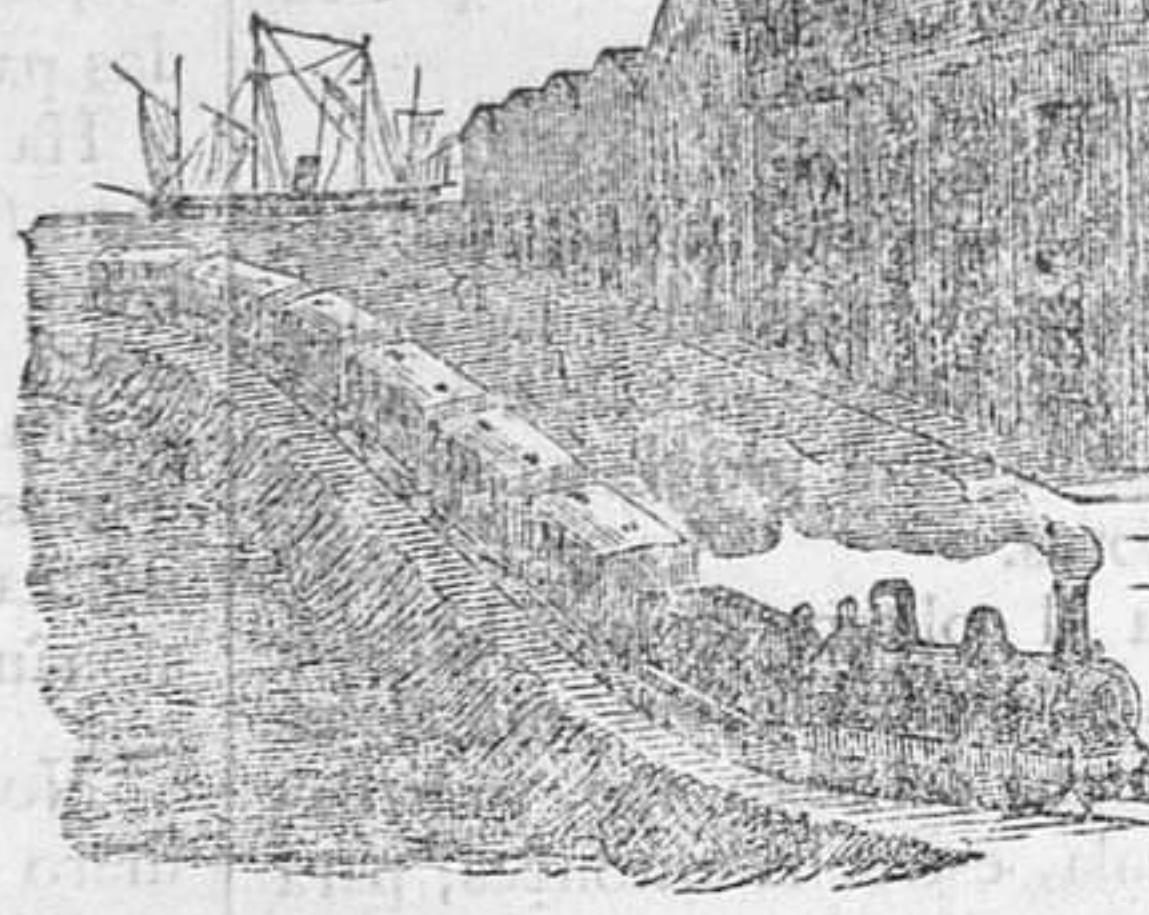
Sirvase dirigir los encargos á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINCOLA
CALLE
DE COLOSIA



LA COLOSAL.

VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINA
Y
CONFITERIAS

FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.**

puedo decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO
EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA**

DE

FRANCISCO FONS

RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER

Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores y tarjetas el minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander

**LIQUIDACION
GRAN BARATO**

En la que fué casa de empeños, calle de Tableros, número 1, primero, se vende todo lo cumplido, como son: relojes de oro y plata con cadenas de lo mismo, de caballero y señora; aderezos, sortijas, medallones y pendientes oro; cubiertos, rosarios y bolsillos plata, chales de crespon, de Manila, y otras muchas alhajas y ropas, todo sumamente barato.

**PURGANTES,
anti-biliosas,
DEPURATIVAS**
De accion fácil y segura,
toleradas por los estómagos
más delicados.
Se venden á 6 rs. caja en las
principales farmacias.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39,
Madrid.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO**
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor

ACONCAGUA

Saldrá el 5 de Junio para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los señores Durruti hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase,
y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 15 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se piden.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perea y Compañía.

CAPSULAS DARTOIS UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA TISIS EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Constitipados*, *Bronquitis crónicas*, *Asma* y especialmente en la *tisis*.—Las *Capsulas Dartois* se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales.
DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-Gervais.
El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escoriaciones, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

**IMPRENTA
DE
LA VOZ MONTAÑESA**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco 30 principal.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. GOUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES:
JABON de LACTEINA para el tocador.
CREMA y POLVOS de LACTEINA para la barba.
POMADA a la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.
LACTEINA para blanquear el cutis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas AMÉRICAS

LA CENTRAL IBÉRICA
CALLE REAL, NÚM. 24.—MADRID

Legalmente autorizada desde 1869, bajo la direccion de D. Ruperto Garcia Acevedo, gestora en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas de Madrid, lo mismo públicas que particulares, el pronto despacho de toda clase de expedientes, créditos, cobros, liquidaciones, etc., no cobrando honorarios hasta la ultimacion del asunto y solo en el caso de resolverse favorablemente.

Gestiona tambien préstamos al 6 por 100 anual sobre fincas cuyo valor no baje de veinte mil duros.

Evacua encargos sencillos y envía datos ó noticia de carácter particular ó de otra índole á quien lo desea, previa remision de 10 pesetas, que se devolverán si no pudieran cumplimentarse ó satisfacerse.

Dirigirse con sello para la contestacion al Director, ó al representante en Santander D. Miguel Ruano de los Gallardes, apoderado de las clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y estado mayor, calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.º

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD
FAVROT**
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 1/2 frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.
**VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD
FAVROT**
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante enagado para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Berard le Corps, calle de San Francisco.